

VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología  
XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del  
MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos  
Aires, 2015.

# **Igualdades desiguales. La dimensión política de la desigualdad de género.**

Diez, Manuelita.

Cita:

Diez, Manuelita (2015). *Igualdades desiguales. La dimensión política de la desigualdad de género. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-015/590>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/epma/8zO>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# IGUALDADES DESIGUALADAS. LA DIMENSIÓN POLÍTICA DE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO

Diez, Manuelita

Universidad de Buenos Aires. Argentina

## RESUMEN

A lo largo de este trabajo se intentará plantear un acercamiento a la dimensión política de la desigualdad de género desde el campo de la Psicología Social, articulándola con la categoría de clase. Para ello se recurrirán a los aportes de Deleuze, Guattari, Castoriadis, Elias, Gergen y Bruner, intentado evidenciar el carácter patriarcal de aquellas elecciones que cotidianamente se presentan como ingenuas y desreguladas.

### Palabras clave

Desigualdad de género, Clase, Patriarcado, Psicología Social

## ABSTRACT

UNEQUAL EQUALITY. THE POLITICAL DIMENSION OF GENDER INEQUALITY

This paper studies the articulation between gender inequality and social class category from the field of Social Psychology. The objective of this work is to show the patriarchal character of those elections that routinely occur as deregulated. In order to achieve this objective we resort to the proposals of Deleuze, Guattari, Castoriadis, Elias, Gergen and Bruner.

### Key words

Gender Inequality, Social Class, Patriarchy, Social Psychology

«Todos los animales son iguales, pero algunos animales son más iguales que otros» (George Orwell, 1945)

«Liberté, égalité, fraternité» (Lema de la Revolución Francesa, 1789)

*Manuel tiene 28 años y es Psicólogo/ Rodrigo tiene 28 años y es Psicólogo/ Juana tiene 28 años y es Psicóloga/ Milagros tiene 28 años y es Psicóloga.*

Uno de los rasgos más destacados del siglo XX es la incursión de las mujeres en espacios laborales, científicos, culturales y políticos, como resultado de un proceso de transformación de las prácticas sociales y de las mentalidades colectivas que fueron dando lugar a una nueva imagen de la mujer. Estas transformaciones se produjeron en el marco de grandes movilizaciones sociales a nivel mundial que se caracterizaron por la enunciación de las diferencias sociales, políticas y étnicas, como lo fueron el Mayo Francés, el Movimiento de 1968 en México y la Primavera de Praga. Movimientos que permitieron la emergencia de una fuerza creadora de un sentido sin entidad previa, lo que en términos de Castoriadis sería el *imaginario social* (1988). Es decir una **posición, en el colectivo anónimo, de un magma de significaciones imaginarias, y de instituciones que las portan y las transmiten; un modo de presentificación de la imaginación radical en el conjunto, que permite la emergencia de significaciones que la psique no podría producir por sí sola. Se trata de una instancia de creación del modo en que una so-**

iedad instituye las significaciones que producen un determinado mundo. Para Castoriadis las significaciones imaginarias sociales lejos de constituirse como dobles irreales de un cierto mundo real, instauran una posición primera que instituye lo *histórico-social*. El autor diferencia entre las *significaciones que resultan centrales, por no tener referente, y las secundarias, emergentes de las primeras. Estas últimas no son necesariamente explícitas, ni son lo que los individuos se representan, pero dan lugar a las representaciones, afectos y acciones típicos de una sociedad. En ese sentido*, los movimientos feministas permitieron el acaecimiento de un imaginario social dotado de un componente utópico muy fuerte: la sociedad capitalista mediante la sujeción social, produce y distribuye roles y funciones, dando como resultado una individuación específica y por lo tanto, la crisis del sistema presentaba como un horizonte posible las transformaciones sociales y políticas.

Así es que lo emergente permitió poner en cuestión lo que hasta el momento se constituía como una verdad acerca de lo que es ser un varón o una mujer en el mundo occidental. En ese sentido, estos movimientos resultaron *instituyentes* ya que permitieron la emergencia de un nuevo *tipo antropológico*. **La incorporación de las significaciones imaginarias sociales, tiene como consecuencia la producción de un sujeto social funcional a la misma:** en este caso, la segunda ola de feministas. De esta manera queda planteada la **indisociabilidad e irreductibilidad de la psique y la sociedad: sociedad e historia no pueden tener existencia aisladamente ya que lo social se da como autoalteración individual** (Castoriadis, 1989). En términos de Guattari, podría plantearse aquí que el proceso cósmico de la subjetividad, la dialéctica entre caos y complejidad, no se subsume a un aparato psíquico interior, aislado, personal, sino que por el contrario se trata de un proceso de producción. La subjetividad reinventa constantemente su forma en los colectivos a partir de su papel existencial desde posiciones microsociales (Guattari, 1996) que simultáneamente producen cultura, naturaleza y sujeto, ajustándolos, ensamblándolos y engarzándolos mediante lo que el autor, junto a Deleuze, denominan *máquina* (2002).

Al interior de las organizaciones feministas se articularon la militancia y el movimiento académico. Desde este último surgieron, entre los años 60 y 70, los Estudios de la Mujer que, como campo interdisciplinario, desempeñaron un rol fundamental en la visualización de la desigualdad de las mujeres como sujetos de derecho, al mostrar la hegemonía en el marco contractual de un sujeto al que se puede reconocer como hombre, blanco, heterosexual, de clase media, católico, con plena capacidad física y propietario. Es decir que se visibilizó y denunció este *dualismo atributivo y jerárquico* (Deleuze y Guattari, 2002) que sólo admite dos valores otorgando al masculino el valor de propiedad humana y transformando a la mujer en inferior; y se planteó la necesidad de elucidar la concepción falocéntrica occidental, cuyo supuesto básico subyacente se ubica en la equivalencia humano=masculino y en su contrapartida

masculino=humano. Supuesto que instala, en Occidente, un logos discursivo y con ello una cultura patriarcal pensada y organizada en torno al paradigma masculino. De esta manera siguiendo la *lógica conjuntista-identitaria* (Castoriadis, 1989) que permite operaciones de organización, distinción y **designación, haciendo posible el hacer/representar social al referirse a objetos distintos y definidos**, si en Occidente se designa al varón como *lo Uno*, modelo de la razón, la inteligencia y la productividad; la mujer, antinómica y necesariamente se transforma en *la Otra*, negativizada, inferior, inacabada, asociada siempre a la afectividad, pasividad y consumo y por lo tanto, con necesidad de ser tutelada, lo cual la lleva a un proceso de subjetivación en torno a *ser de otro* esencial para la lógica de producción capitalista (Deleuze y Guattari, 2002).

Los Estudios de la Mujer, hacia la década del 80, dieron paso a los Estudios de Género que apuntan al estudio no sólo de la desigualdad hacia las mujeres, sino que consideran nuevos campos de investigación como los estudios sobre la identidad, la feminidad o la masculinidad y la diversidad sexual. Los Estudios de Género mostraron que la simplicidad de los *estereotipos de género* invisibilizan las múltiples posibilidades de ser y estar en el mundo como sujetos sexuados y generizados. Colocaron, así, en el debate público aquello que hasta entonces parecía ser sólo de la esfera de la intimidad y denunciaron que se trataba de construcciones al servicio del proceso civilizatorio que permitió la edificación del Imperio Occidental (Elias, 1989). Es decir, de un proceso socio-histórico mediante el cual el individuo occidental adquiere la consciencia de su superioridad científica y cultural por sobre la otredad, expresada fundamentalmente en sus modales, costumbres y comportamiento. En lo relativo a la categoría de género, el avance de *la civilización* implicó un proceso de represión y privatización de los sentimientos y de las pautas mediante las cuales se expresan los sentimientos, un refinamiento elevado en las formas de comportamiento sexual, así como también una regulación de los modos de expresión de necesidades corporales respecto de los que en la época medieval eran comúnmente aceptados. Característica fundamental de este proceso es el autocontrol del comportamiento social e individual: «a medida que avanza la civilización, cada vez se diferencian de forma más clara en la vida de los hombres, una esfera íntima o secreta y otra pública» (Elias, 1989). Así es que mediante dos movimientos básicos de psicologización y racionalización: «El sistema emotivo del individuo se transforma de acuerdo con los cambios de la sociedad y la transformación de las relaciones interhumanas. (...) y la imagen que el individuo tiene del individuo se hace más matizada, más libre de emociones momentáneas, es decir, se psicologiza» (p 96). Pasa así la sexualidad al plano de la racionalidad, confinando el placer a la esfera privada y restringiendo las prácticas sexuales a la heteronormatividad funcional al sistema de producción capitalista. Se trató este de un fenómeno psico-social ya que involucró procesos psíquicos de autocontrol automático, fundamentales para la evolución y el progreso hacia un horizonte civilizado. Lo que Elias muestra, al igual que los movimientos feministas y posteriormente reafirman los Estudios de Género, es que estos lejos de ser procesos espontáneos, deben ser leídos en un proyecto más amplio en el que se pone en juego la estructura productiva de una sociedad (Elias, 1989).

Los movimientos feministas, ya desde su esfera militante, ya desde lo académico, visibilizaron que aquello imaginado, actuado, pensado, teorizado y deseado respecto al género y a la sexualidad es resultado de un momento histórico particular.

Los Estudios de Género, desde su inicio en los Estudios de la Mujer, mostraron que la distinción entre lo femenino y lo masculino no responde a diferencias esenciales o biológicas, entre uno y otro sexo,

sino a una construcción cultural. Todas las presunciones de lo real y lo bueno en torno al género se construyen dentro de las relaciones entre la gente, y por lo tanto todo aquello a lo que llamamos realidad en torno a la identidad sexo-genérico-afectiva es un efecto de nuestras conversaciones y acuerdos (Gergen, 2007). Es decir, que el género existe en la medida en que lo biológico no determina lo social y en tanto esto es así, la categoría de género podría pensarse como una narración: «*Soñamos narrando, nos ensoñamos narrando, recordamos, anticipamos, esperamos, desesperamos, creemos, dudamos, planeamos, revisamos, criticamos, construimos, charlamos, aprendemos, odiamos y amamos a través de la narración*» (Hardy 1968 en Gergen, 1996). *La vida sexuada de un sujeto es una narración*, el relato no expresa una práctica sino que *hace* una práctica. Y esa práctica narrada se relata siguiendo parámetros o requisitos culturales que delimitan las formas de construir y significar los acontecimientos (Gergen, 1996). Los relatos imponen una forma a la realidad y esta a su vez, produce nuevos relatos acerca del ser varón y ser mujer.

Lo que el feminismo puso en cuestión para la categoría de género es la relevancia de la narración para construir sexualidades, y por ende, identidades. Sin embargo, esto lejos de implicar un narrador que actúa autoritariamente sobre la audiencia, implica visibilizar que las personas constituyen su identidad sexo-genérico-afectiva a partir de la manera en que relatan el pasado, el presente y el futuro *con otros*, no solo con otros contemporáneos sino con todos aquellos otros significativos. Así es que los yoes lejos de ser núcleos aislados de conciencia encerrados, son el resultado de un proceso de construcción de significados en el que participan tanto el narrador como los espectadores. «La narrativa del yo es, en todas sus formas, una dialéctica entre lo que se esperaba y lo que sucedió, entre lo canónico y lo posible, entre el yo y el otro» (Bruner, 1998, p 31). Así, hablar de lo masculino y lo femenino, desde una perspectiva de género, implica afirmar que las culturas edifican los modos de ser mujer y de ser varón en un espacio y tiempo determinado; y que, por lo tanto, nos construimos como mujeres o como varones en una trama compleja de aspectos históricos, sociales, culturales, políticos y económicos. Ponen en evidencia que la producción de subjetividad es solo en un horizonte restringido, en una época determinada y en relación a temas particulares (Gergen, 2007). Así, en Occidente, captamos al mundo a partir de determinados rótulos y categorías de identificación y clasificación; y las significaciones imaginarias sociales con las que contamos- como creadoras de un mundo propio para la sociedad considerada- nos hacen suponer que Manuel, Rodrigo, Juana y Milagros, por ser occidentales y tener la misma edad y profesión son “libres, iguales y fraternos”. Pero ¿realmente son iguales? ¿Son igual de libres?

Manuel es hombre, heterosexual, blanco y psicólogo. Rodrigo es hombre, heterosexual, negro y psicólogo. Juana es mujer, heterosexual, blanca y psicóloga. Milagros es mujer, lesbiana, blanca y psicóloga. ¿Siguen siendo iguales?

*Cuando Juana se presentó a una entrevista de trabajo en una Consultora de Recursos Humanos, en su currículum figuraba una experiencia de dos años en selección de personal. Pero en la Institución le dijeron que el trabajo requería de características masculinas. Le explicaron que en los hombres se genera menos estrés al realizar despidos, porque es menos sentimental. A Juana la explicación le sonó natural y no hizo ninguna objeción. Cuando Manuel se presentó para el mismo puesto, aunque no tenía ninguna experiencia, lo contrataron. ¿Siguen siendo iguales Juana y Manuel?*

El ejemplo muestra como a través de los *procesos de discriminación*, ocultos, y de la *violencia simbólica* (Bourdieu, 2000) en las Institucio-

nes por las que circulan los discriminados, se les imponen la *arbitrariedad cultural* de su inferioridad mediante múltiples discursos, mitos sociales y explicaciones religiosas y científicas (Iñiguez Rueda, 2004). Así las relaciones, de carácter desigual y asimétrico, que se establecen entre los géneros no se perciben o se consideran naturales. Por lo tanto lo que sostenemos como verdad inmutable, acerca del género en este caso, es resultado de *procesos de subjetivación*. Procesos dados por la **incorporación de significaciones imaginarias sociales de la sociedad a la que pertenecemos, a través de estos mitos y discursos, y que son resultado del imaginario social del colectivo anónimo de los sujetos.**

**Queda entonces evidenciada la función del poder para el análisis acerca de cómo se producen los significados (Foucault, 1999), ya que si hay versiones de los hechos o, narrativas de los mismos, entonces necesariamente también existe una pugna para que algo sea interpretado de una manera y no de otra. Esta perspectiva lejos de establecerse como pesimista, vislumbra que las interpretaciones opresivas y limitantes de algunas de las construcciones sociales pueden ser modificadas: los sujetos pueden re-interpretar aspectos de sí mismos y con ello modificar el peso de su sentido. Sentidos que se naturalizan y que sostienen la desigualdad y con ello la subordinación.**

Los cuentos que de niña habrán relatado a Juana y a Milagros, por ejemplo, son una de las narraciones a través de los cuales se nos transmiten los *mitos* que indican la medida de lo que es ser varón y ser mujer. Estos mitos, como conjuntos metadiscursivos de creencias y anhelos colectivos dan sentido a la práctica histórica, ordenan la valoración social del hombre y la mujer, jerarquizan sus proyectos y producen subjetividades (Gergen, 1996 y Deleuze y Guattari, 2000).

En Occidente una buena mujer es, entonces, una princesa de piel blanca, de cabello claro, rasgos delicados y voz suave, que espera al príncipe azul; un hombre blanco, alto, rubio, valiente, inteligente y rico; que la rescata y se casa con ella para tener hijos y «vivir felices y comer perdices». La princesa es entonces afectivamente dependiente y socialmente necesitada de protección masculina; es una madre y esposa abnegada, tierna y comprensiva en el *ámbito doméstico* y, aunque en el *ámbito público*, se muestre competitiva, exitosa y productiva, de ella sólo se dirá que se esfuerza para darle todo a sus hijos. Entonces, en Occidente, *para ser mujer es necesario ser madre*. Aún más, no basta con ser mujer sino que también es necesario ser una *buena mujer*, es decir, deseable como esposa y madre de los hijos de un hombre respetable.

*Teniendo en cuenta esto, entonces, no sólo Manuel es social y culturalmente superior a Juana; sino que Juana, casada y madre de un hijo, también lo es respecto a Milagros, quien decidió junto a su novia no tener hijos. Cotidianamente a Milagros la intentan convencer de que la maternidad es una experiencia única y en algunos momentos hasta se siente culpable de no darle nietos a sus padres. Culpable, como el día en que un profesor de la facultad le dijo que la condición femenina sólo se alcanza cuando el deseo del pene se sustituye por el deseo del hijo.*

Así las diferencias de género se sostienen por la *producción de legitimación* de estas desigualdades, lo cual muestra la *dimensión política en la construcción de subjetividad*. El otro desde el cual se construye el sujeto siempre es un otro superior o inferior (Bruner, 1998). Entonces la princesa de piel blanca que las niñas quieren ser, siempre es inferior al príncipe azul que la rescatará y que se constituye como modelo para los niños.

*Que Juana acepte los argumentos de la Institución que no la con-*

*trata por ser mujer, no se debe a que sea obediente o esté resignada sino a que cree en la legitimidad de la desigualdad.*

*Así Juana que no se resigna a la subordinación en el ámbito familiar y decidió poner a su hijo además del apellido de su marido el suyo propio, considera que los hombres son esencialmente menos sentimentales que las mujeres y legítima así su propia exclusión.*

Evidentemente, la desigualdad se mantiene a través del *consenso* (Gergen, 1996). Pero, para que esta mujer se acepte como inferior y como «propiedad de otro» es necesario que la sociedad patriarcal construya un *determinado tipo de varón*. Por lo tanto, no se puede comprender la categoría de género relacionada de manera exclusiva a la condición de mujer, ya que aquello que se concibe como ser mujer está necesariamente ligado a lo que se comprende por ser varón. Varón y mujer son significados que crean sentido mutuamente y resultan por lo tanto de *carácter relacional*. Es necesario, entonces, un varón que se considere *importante* por pertenecer a un grupo prestigioso y por ser muy diferente, y superior, a la mujer. La consigna básica de '*ser importante*' se interioriza en el varón en proporciones variables

*Así es que Manuel a veces puede sentirse orgulloso por ser un hombre importante que tiene, en su trabajo, mucho personal a cargo y porque es el jefe de familia y sus hijos se dirigen a él invistiendo de respeto el apelativo "papá" y otras veces sentirse condenado a cumplir con imperativos sociales que como hombre se le imponen constantemente, como por ejemplo no poder dejar la empresa donde trabaja, para dedicarse a ser artista, porque debe ganar más que su mujer y mantener a su familia.*

Este varón deberá, para confirmar su identidad, convencer a los demás de tres cosas: que no es una mujer, que no es un bebé y que no es homosexual (Money en Badinter, 1993). Por lo tanto el varón no es menos producto social de lo que lo es la mujer, «no se nace hombre sino que se llega a serlo» plantea Bardinter parafraseando a De Beauvoir (1953, p 54). Y se llega a ser hombre a través de *rituales sociales de confirmación de su masculinidad*, en espacios en los cuales se recrean *relaciones homosociales*, que se constituyen como garantía de que el sujeto cumple con los requisitos del *Modelo-Imagen* de varón. Este determina cuáles son las posibilidades que se van fomentar, y cuáles reprimir, para un varón durante el proceso de socialización.

*Así aunque en Occidente los hombres son más racionales, reflexivos y tienen mayor capacidad de recurrir a la palabra; si ante una discusión, Manuel, en vez de recurrir a la argumentación racional, grita, insulta y se enoja eso también lo hará masculino, porque el carácter fuerte es propio del hombre.*

Entonces, en líneas generales, un varón puede considerarse, en el mayor de los casos, masculino. Esto no significa que todos sean igual de masculinos. Incluso entre miembros de un mismo género existe una dinámica de poder que instaura un lugar de dominio y a todo lo diferente lo excluye, lo desiguala y le expropia sus bienes, simbólicos y económicos, y sus *potencias* como grupo social. De esta manera masculino y femenino se transforman en *significantes de las relaciones de poder* (Iñiguez Rueda, 2003). Por eso *cuando Rodrigo va en el auto y un hombre maneja mal le grita: "tendrías que ser mujer vos"*.

En cada cultura existe un *ordenamiento jerárquico de las masculinidades*, con un modelo hegemónico que opera como vehículo de poder de género y que no siempre se corresponde con el ordenamiento de la mayoría de los varones. En las culturas occidentales las categorías de *raza, clase y nacionalidad* introducen un corte en el continuum de cada género y al interactuar entre sí las categorías producen la subordinación entre sujetos del mismo género.

*Entonces no sólo Juana gana menos dinero que Rodrigo por realizar el mismo trabajo; sino que Rodrigo, por ser negro, tiene un salario menor que un colega blanco y a su vez este colega blanco gana menos que un psicólogo que realiza el mismo trabajo pero en Canadá.*

#### **A modo de cierre...**

Teniendo en cuenta todo esto los Estudios de Género visibilizaron que la lógica identitaria en relación a la categoría de género funciona como una máquina de producción de maniqueísmos, que plantea la lógica binaria del “varón o mujer”, conformando así dos series naturalizadas y excluyentes de sexo/género/deseo: un macho vive y piensa como un hombre y desea mujeres, mientras que una hembra vive y piensa como una mujer y desea hombres. Demostraron así las relaciones de poder entre los géneros; explicando que lo que, como resultado de la aplicación de categorías occidentales legitimantes, resulta igual- Rodrigo, Manuel, Milagros y Juana- en realidad no lo es y que la manera en que algo se presenta estructurado como superior o inferior no es resultado de prácticas extrasociales sobre las que los colectivos no tienen capacidad instituyente. Es decir que el hecho de «algunos sean más iguales que otros» no es natural, no es lo único posible y no tiene por qué ser así.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- Badinter, E. (1993). El enigma masculino: la gran X. En XY. La identidad masculina. Madrid: Alianza.
- Badinter, E. (1993). Es el hombre quien engendra al hombre. En XY. La identidad masculina. Madrid: Alianza.
- Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina. Barcelona: Anagrama.
- Bruner, J. (1998). Actos de significado: más allá de la revolución cognitiva. Madrid: Alianza.
- Castoriadis, C. (1989). La Institución Imaginaria de la Sociedad. Barcelona: Tusquets.
- Castoriadis, C. (1988). Lo imaginario: La creación en el dominio historico-social y La lógica de los magmas. En Los dominios del hombre y Las encrucijadas del laberinto. Barcelona: Gedisa.
- Deleuze, G. Guattari, F. (1973). El Antiedipo. Capitalismo y esquizofrenia. Barcelona: Barral.
- Deleuze, G. Guattari, F. (2002). Rizoma y ¿Uno solo o varios lobos?. En Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia. Valencia: Pre-Textos.
- Elias, N. (1989). Prólogo: Bosquejo de una teoría de la civilización. En El proceso de civilización. Buenos Aires: FCE.
- Foucault, M. (1999). La arqueología del saber. Mexico: Siglo XXI
- Gergen, K. (1996). Realidades y Relaciones: una aproximación al construccionismo social. Barcelona: Paidós.
- Gergen, K. (2007). Construccionismo social. Aportes para el debate y la práctica. Bogotá: Uniandes.
- Guattari, F. (1996). Acerca de la producción de subjetividad. En Caosmosis. Buenos Aires: Ed. Manantial.
- Ibañez, T.; Iñiguez, L. (eds); Critical Social Psychology, London, Sage, 1997.
- Iñiguez Rueda, Lupicinio (2003). Análisis del Discurso. Manual para las ciencias sociales. Barcelona: Ed. UOC.